

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

31 de Marzo de 2022

ASISTENTES

Presentes: 19
Total: 36
Quorum: 52,77%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Cubero Capilla, Ismael (Del. Centro)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)
Santos Jiménez, Caños Santos (S. Depart)
Romero Cobos, Josefa (S. Depart)

Disculpa asistencia:

Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
López Zurita, Paloma (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Biedma Ferrer, José Marí (PDI)
Genil Ros, Ana (Alumna)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Laguia Bonillo, Manuel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Picazo Romero, María (Alumn)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Real García, Laura (Alumna)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios y mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo en segunda convocatoria, la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 31 de enero y extraordinaria de 14 de marzo de junta de Facultad.

El Decano informó a los presentes, que de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, tras las elecciones a miembros de la Junta, debía reunirse la antigua en sesión extraordinaria para aprobar las actas que estuviesen pendientes. En el caso actual quedaba por aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero y extraordinaria de 14 de marzo de 2022.

Con respecto a las actas mencionadas no se habían recibido ninguna enmienda. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

A continuación el Sr. Decano agradeció a los miembros de la Junta su participación en la misma y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las nueve horas y diez minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: José Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega